

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Vicenç Martínez, director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, en el que se plantea que en el contexto de la pandemia de COVID-19, “debemos trabajar para mejorar nuestra organización, estabilizarnos y recuperarnos como sociedad, como Sistema Nacional de Salud”.

Por ello se pregunta:

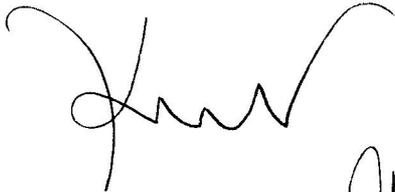
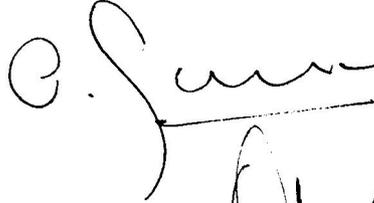
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento medidas de utilidad real para dar cumplimiento a la idea de “trabajar para mejorar nuestra organización, estabilizarnos y recuperarnos como sociedad, como Sistema Nacional de Salud” que ha planteado el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad en el marco de la pandemia de COVID-19?

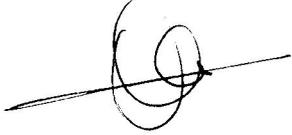


De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país? De no ser así, ¿Por qué razones?

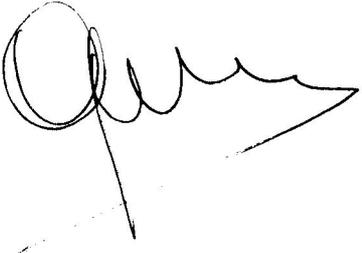
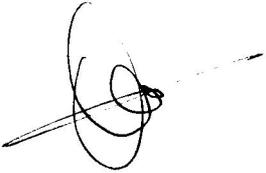
Madrid, 22 de febrero de 2022

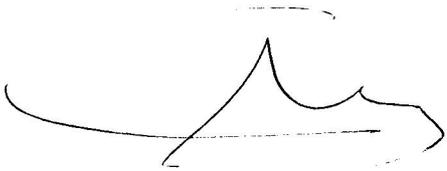
C.DIP 194692 23/02/2022 12:48






Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

